E.S.E. HOSPITAL LAUREANO PINO

E.S.E. HOSPITAL LAUREANO PINO
SAN JOSE DE LA MONTAÑA - ANTIOQUIA
NIT. 890984427 - 2
Tipo de Régimen: No Aplica
CR 21 15-11 - 8622663
Código Prestador: 0565805591

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FV13124

CUFE:31b2d0a8b5d09d9f1236a0d4b90587811bbd3079ed5abd17f1e3044988cd634ba4e65ba5d1cb0cf4a64305762af8dcb5

RES.DIAN.18764102497231 DEL 03/12/2025 AUT FV-12533 AL FV-17000 HASTA 02/12/2026

FACTURAR A:

NOMBRE :	MUNICIPIO SAN JOSE DE LA MONTAÑA
TIPO IDENTIFICACIÓN:	Cédula de Ciudadanía
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	800022618
DIRECCIÓN:	CR 20 19-20
TELÉFONO:	0008622714
CIUDAD:	SAN JOSE DE LA MONTAÑA
PAÍS:	CO
EMAIL:	hacienda@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co

RES.DIAN.18764102497231 DEL 03/12/2025 AUT FV-12533 AL FV-17000 HASTA 02/12/2026

MODALIDADES DE CONTRATACIÓN Y PAGO	COBERTURA O PLAN DE BENEFICIOS	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE POLIZA	NÚMERO DE AUTORIZACIÓN	PAGOS COMPARTIDOS EN PLANES VOLUNTARIOS DE SALUD	FECHA INICIO	FECHA FIN
04	07	10-2025		0565805591			0

ORDEN SERV. O SUBFACTURA:	MÉDICO	ESPECIALIDAD	FECHA FACTURA 2026/07/08	FECHA VENCIMIENTO 2026/08/08	MONEDA COP	FORMA DE PAGO: Crédito Plazo 30 MEDIO DE PAGO: Cheque

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	% IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8	U.F. PROMOCION Y PREVENCION	1	UNIDAD	0 %	$30,191,070	$30,191,070

TOTAL ÍTEMS: 1

OBSERVACIONES: ACTIVIDADES PIC MARZO A JUNIO 2026 CONVENIO 10-2025

Facturado por:

VALOR EN LETRAS: TREINTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL SETENTA PESOS

El pago no oportuno de la presente factura de venta, causará intereses de mora a la tasa máxima legal establecida por la Superintendencia Financiera. El comprador del bien o beneficiario del servicio no podrá alegar falta de representación o indebida presentación por razón de la persona que reciba la mercancía o servicio en sus dependencias y suscriba la factura de venta, para efectos de la aceptación del título valor (Art. 2 ley 1231/08). La presente factura de venta tiene el carácter de titulo valor. Por cumplir con la totalidad de los requisitos legales señalados en el artículo (3) Ley 1231 /08, se aplicarán a la presente factura de venta en lo pertinente, las normas relativas a la letra de cambio (Art. 7 Ley 1231/08). La presente factura se asimila a una letra de cambio.

SUBTOTAL	$30,191,070.00
DESCUENTO	$0.00
IVA	$0.00
TOTAL	$30,191,070.00

Apreciado cliente este documento no es endosable

Fecha de recibido:

Nombre:

Identificacion:

Firma:_____

RECIBIDO CONFORME FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: BTW S.A.S. NIT 900665411 - INFORMACIÓN FACTURACIÓN ERP:

Linea de negocio:

Fecha Generación Erp: 2026-07-08 12: 21:17 - Fecha Validación Dian: 2026-07-0812:24:42

© Copyright 2026. Documento creado por btw.com.co sujeto a condiciones y restricciones.